II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONFERENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

DECISIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

de 26 de mayo de 1999

por la que se nombra un juez del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas

(1999/358/CE, CECA, Euratom)

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 223,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y, en particular, su artículo 32 *ter*,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, su artículo 139,

Considerando que, en virtud del artículo 7 del Protocolo sobre el Estatuto del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea y de las disposiciones correspondientes de los Protocolos sobre los Estatutos del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y como consecuencia del fallecimiento del Sr. Krateros Ioannou, procede nombrar un juez para el resto del mandato del Sr. Krateros Ioannou,

DECIDEN:

Artículo 1

Se nombra Juez del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas para el período comprendido entre el 26 de mayo de 1999 y el 6 de octubre de 2003 inclusive, al Sr. Vassilios Skouris.

Artículo 2

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

Hecho en Bruselas, el 26 de mayo de 1999.

El Presidente

D. von KYAW